

Solicitud Materiales/Servicios Nro. GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3516-SM

Puyo, 05 de septiembre de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE							
REFERENCIA:		PARTIDA:	73.04.02.014	MONTO REFERENCIAL:			
TIPO ADQUISICIÓN:	MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL ALBERGUE CANINO MUNICIPAL						
SOLICITANTE:	Ing. JAVIER GUANGA	DIRECCION:	SMSS / UNIDAD CANINA	FISCALIZADOR:		DRA. MARCELA TRAVEZ	
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)							
INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA EL USO EN MASCOTAS DE LA UNIDAD CANINA MUNICIPAL							
3. INFORME DE FISCALIZADOR							
INSUMOS NECESARIOS PARA TAREAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, EN EL ALBERGUE CANINO MUNICIPAL.							
LA CANTIDAD REQUERIDA ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LAS FALENCIAS EXISTENTES.							
REQUERIMIENTO QUE NECESITA ATENCIÓN OPORTUNA.							
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS							
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA)		
					CANT	UND	OBSERVACION
4.1	TOALLAS DE MANO	05	UND	ROLLOS DE TOALLAS DE MANO DESECHABLE	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	TOALLAS DE MANO EN Z	03	UND	TOALLA DE MANO EN Z	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	01	UND	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS PROFESIONAL TIPO MOCHILA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	ALCOHOL	02	GAL	ALCOHOL ANTISEPTICO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	GEL	02	GAL	GEL ANTISEPTICO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	GASAS ESTERILIZADAS	10	CAJA	GASAS ESTERILIZADAS QUIRURGICA CAJA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	BISTURI	15	UND	BISTURI NUMERO 20	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	BISTURI	15	UND	BISTURI NUMERO 15	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	DISPENSADOR TOALLA DE MANO	01	UND	DISPENSADOR TOALLA DE MANO EN Z ACERO INOXIDABLE	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	MAQUINA DE CORTE PELO DE MASCOTAS	01	UND	MAQUINA DE CORTE PELO DE MASCOTAS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE	02	UND	RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE MEDICO.	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	TIJERAS	01	UND	SET DE TIJERAS PARA PELUQUERIA CANINA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	
6. OBSERVACIONES							

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Dolores Jaqueline Peñafiel Quelal
DIRECTORA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y SOCIALES

Anexos:

- h.h.s.s_05092019_0003.pdf

Copia:

Señor Ingeniero Javier Vinicio Guanga Merino - **Asistente Técnico Ambiental** - / Señorita Médico Veterinario Marcela Alexandra Trávez Paredes - **Administradora del Centro de Faenamiento Municipal** - /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Mv. Marcela Alexandra Trávez Paredes - Administradora del Centro de Faenamiento Municipal --> Sr. Ing. Javier Vinicio Guanga Merino - Asistente Técnico Ambiental --> Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda - Guardalmacén General (encargado)

El cantón que Soñamos!

GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3516-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Mar 10/9/2019 16:46

Para: ibesbarragan@gmail.com <ibesbarragan@gmail.com>; euly1969@hotmail.com <euly1969@hotmail.com>; faustoespinv41@hotmail.com <faustoespinv41@hotmail.com>; anitadelrocio1@hotmail.com <anitadelrocio1@hotmail.com>; mauricio.ramirez75@gmail.com <mauricio.ramirez75@gmail.com>; gladysbastidas1953@hotmail.com <gladysbastidas1953@hotmail.com>; henrypl_iba@hotmail.com <henrypl_iba@hotmail.com>; lion20051p@yahoo.es <lion20051p@yahoo.es>; xaosfreno@hotmail.es <xaosfreno@hotmail.es>; comercialarianna@yahoo.es <comercialarianna@yahoo.es>; yaji-love2011@hotmail.com <yaji-love2011@hotmail.com>; lualcasa33@hotmail.com <lualcasa33@hotmail.com>; elizabethlopez@hotmail.com <elizabethlopez@hotmail.com>; vicaladi_ec@yahoo.com <vicaladi_ec@yahoo.com>; ce_audonenriquez@hotmail.com <ce_audonenriquez@hotmail.com>; ernestosalbanc@hotmail.com <ernestosalbanc@hotmail.com>; danimonte2009@hotmail.es <danimonte2009@hotmail.es>; flormarimont_27@outlook.com <flormarimont_27@outlook.com>

 1 archivos adjuntos (54 KB)

GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3516-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL ALBERGUE CANINO MUNICIPAL", que consta en la Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3516-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: MIÉRCOLES 11-09-2019 hasta las 17h00.

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.

6. Valor total.

7. IVA 12% y / o IVA 0%.

8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).

9. El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.

11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP